INFORME DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES (FORMATO SUGERIDO)

No. Proceso SECOP II: SI.002-2018 **FECHA CONTRATO/CONVENIO:** 04-abr-2018 **VIGENCIA FISCAL:** 2018
CONTRATO No.: 02.005-2018
ACTA O FECHA DE INICIO: 13-abr-2018 **FECHA FINALIZACIÓN:** 31-dic-2018 **FECHA INFORME:** 15-may-2018

CONTRATISTA/PROVEEDOR: DELTA IT SOLUTIONS S.A **NIT/CC:** 79.281.525

TEL: 6750370 **DOMICILIO PPAL:** Calle 95 No 67-39 **CORREO ELECTR:** fredy.espitia@deltaits.com

OBJETO CONTRATO/CONVENIO:

Adquirir la actualización y soporte técnico de las licencias de: IBM Security Identity And Access Manager, Security Priviledged Identity Manager y VASCO Identikey Auth Server por parte del fabricante y prestar servicios de soporte técnico especializado del sistema IAM (Identity and Access Manager) e IDENTIKEY de la UGPP.

PERÍODO CERTIFICADO: Desde el **13-abr-18** al **30-abr-18**

FORMA DE PAGO:

La Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

1) El valor correspondiente de las actualizaciones de las suscripciones a las actualizaciones de las licencias de IBM y VASCO se pagará en un (1) sólo pago contra entrega de los certificados de renovación; una vez presentada la factura y demás soportes requeridos por la UGPP de la totalidad de ios productos.

2) El valor correspondiente a servicios de soporte técnico especializado, es decir administración, operación y solución de incidentes presentados en el sistema del Gestor de Identidades y Accesos (IAM: Identity and Access Management) se pagará en tres (3) pagos de sumas iguales en los meses de abril, julio y diciembre de 2018.

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	*QUÉ ACTIVIDADES DESARROLLÉ PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES - OBSERVACIONES - COMENTARIOS*	*CANTIDADES*
1	Realizar la suscripción de las actualizaciones de las licencias IBM y VASCO descritas en el anexo técnico y el soporte técnico del producto por parte del fabricante.	Se realiza la entrega de los docuemntos de titularidad según lo establecido en el contrato	2 Documentos (1 Vasco - 1 IBM)
2	Prestar el soporte técnico especializado, que involucra administración, operación y solución de incidentes presentados en el sistema del Gestor de Identidades y Accesos (IAM: Identity and Access Management).	Se ha realizado como parte de las labores de administración	N/A
3	Presentar al supervisor del contrato para la suscripción del acta de inicio, la hoja de vida y sus respectivos documentos, de la persona que prestará el soporte técnico especializado, conforme al requerimiento descrito en el anexo técnico.	Se presentan los documentos según lo establecido en el contrato	N/A
4	Tener disponible en forma permanente, el personal con el perfil ofertado durante la ejecución del contrato, para poder cumplir con las necesidades exigidas por la UGPP.	Se han mantenido los recursos según lo establecido en el contrato	N/A
5	Asistir oportunamente a todas las reuniones de seguimiento acordadas con el Supervisor del contrato.	Se han realizado según lo definido con el supervisor del contrato	N/A
6	Entregar semanalmente informes de seguimiento con las tareas de soporte, operación y administración realizadas en la solución	Se ha realizado la entrega de los informes los viernes de cada semana	N/A
7	Notificar cualquier cambio en el personal de soporte técnico especializado al Supervisor de Contrato designado por la UGPP, con cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de desvinculación de dicho personal y, adicionalmente, deberá presentar la hoja de vida y los soportes correspondientes a potenciales candidatos que cumplan con los requisitos requeridos y ofertados originalmente para efectos de verificar los perfiles del personal aspirante que reemplazará el personal desvinculado. La UGPP evaluará los perfiles presentados y comunicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación de la misma la aceptación o no de las hojas de vida. Sin perjuicio de lo anterior, el contratista deberá garantizar que mientras se surte la etapa de aceptación de la nueva hoja de vida, asegurará la continuidad de las actividades comprometidos durante toda ia ejecución del contrato.	No se han presentado cambios de personal	N/A
8	Acordar, definir y documentar las configuraciones técnicas realizadas sobre las plataformas objeto del licénciamiento.	Se ha realizado como parte de las labores de administración	N/A
9	Cumplir con las demás obligaciones y actividades descritas en ei anexo técnico	Se ha realizado como parte de las labores de administración	N/A
10	Atender las incidencias que son escaladas por el centro de servicios de acuerdo con los ANS establecidos y documentar el cierre de los tiquetes en la herramienta DEXON.	Se ha realizado como parte de las labores de administración	N/A
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

En constancia se firma, anexando los documentos que constituyen soporte del presente INFORME, representados en los siguientes anexos:

OBSERVACIONES:

GA-FOR-044 Versión 6.0

DELTA IT SOLUTIONS S.A
NIT/CC 79.281.525
Contratista